

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



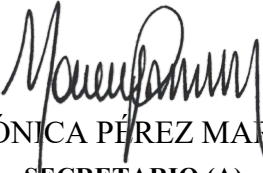
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 062 Fecha Estado: 25/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820210033900	Tutelas	GABRIEL CICERO FONCE	EPS SURA	Auto resuelve solicitud De inaplicación de sanción presentada por la entidad accionada, se accede a la misma y en consecuencia, se ordena el archivo del trámite incidental por cumplimiento de la orden judicial proferida.	24/04/2024		
05001410500820220037300	Ordinario	JULIO CESAR GAVIRIA GOMEZ	HEIDER VIVIANA ZULUAGA ESCARPETA	Auto niega medidas cautelares por no resultar procedente su solicitud.	24/04/2024		
05001410500820230048900	Tutelas	LUIS FERNANDO AVILEZ REGINO	EPS SURA	Auto requiere a la EPS SURAS.A. para que, dentro del término de 5 días hábiles, siguientes a la presente notificación, informe fecha exacta del examen médico a realizarle al accionante, so pena de continuar con el trámite incidental correspondiente.	24/04/2024		
05001410500820230073400	Tutelas	GLORIA ELENA RESTREPO VELEZ	CLINICA SOMA	Auto apertura incidente desacato Formalmente frente a la parte accionada para que acredite el cabal cumplimiento a lo ordenado en el fallo de tutela, para lo que se le conceden 3 días hábiles, so pena de imponer sanción por desacato.	24/04/2024		
05001410500820231001400	Tutelas	NELSON ENOC MANRIQUE CORONADO	ESTACION DE SERVICIOS ANORI Y HOTEL LA BOMBA	Auto que da por terminado incidente Se da cierre al incidente de desacato por cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de tutela de primera instancia proferida por este Despacho y se ordena el archivo de las diligencias.	24/04/2024		
05001410500820241017500	Tutelas	JAIME ALBERTO PALACIO BUSTAMANTE	PROCESADORA DE LECHE S.A. PROLECHE	Auto concede impugnación tutela presentada por la parte ACCIONANTE y ordena remitir a los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto) para que conozcan del recurso.	24/04/2024		
05001410500820241020100	Tutelas	JORGE RAUL CORDOBA CADAVID	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA - SAVIA SALUD E.P.S.	Auto pone en conocimiento Ordena vincular como accionada al trámite constitucional a la IPS PREVENTIVA SALUD S.A.S., otorgándole el término de UN (1) DÍA HÁBIL siguiente a su notificación, para que dé respuesta a la acción de tutela.	24/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820241021000	Tutelas	JULIETTE ALEJANDRA FERNANDEZ	SALUD TOTAL EPS	Auto pone en conocimiento Ordena vincular como accionada al trámite constitucional a la IPS AUDIFARMA, otorgándole el término de UN (1) DÍA HÁBIL siguiente a su notificación, para que dé respuesta a la acción de tutela.	24/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)